

Venezuela: Fructífera reunión para definir propuesta electoral

Image not found or type unknown

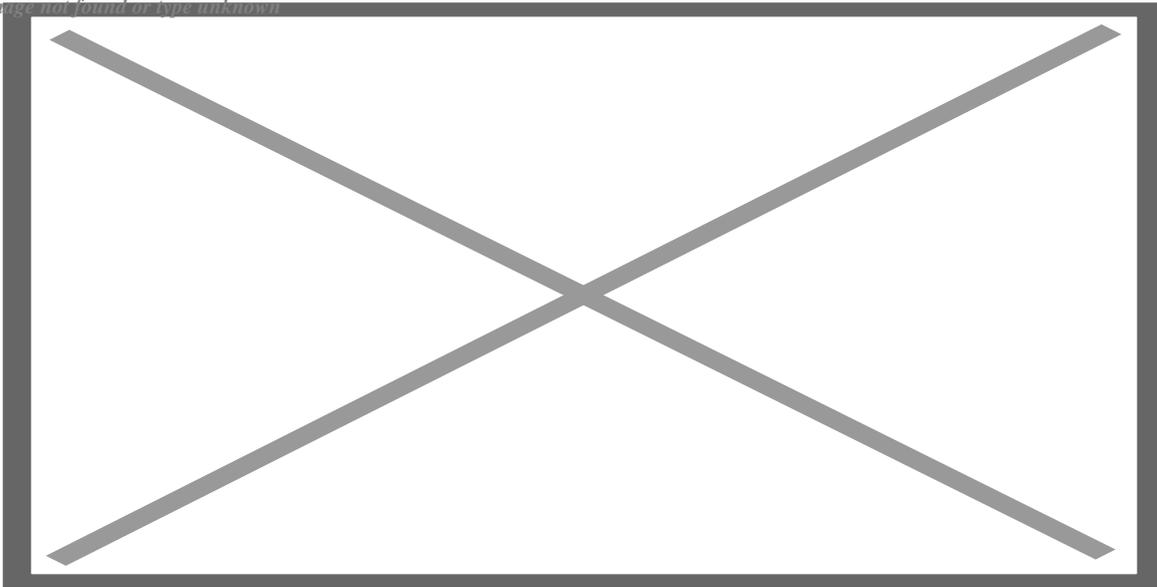


Foto: Archivo/RHC

La Habana, 5 feb (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional (Parlamento) de Venezuela, Jorge Rodríguez (en la foto) calificó este lunes de fructífera la primera reunión con partidos políticos y grupos de electores para definir una propuesta de cronograma electoral.

Recordó que esta fue una iniciativa aprobada por unanimidad en el Parlamento para discutir los elementos que conduzcan a elevar una propuesta de calendario comicial presidencial “con todos los factores” de la vida social, política, económica, cultural y religiosa.

Aclaró que el único ente con capacidad constitucional en el país para la convocatoria de eventos electorales y sus respectivos cronogramas es el Poder Electoral y su Consejo Nacional (CNE), que serán los que analizarán la proposición que saldrá de “este amplio proceso de consulta”.

El también jefe de la comisión de la mesa de diálogo con el sector de la opositora Plataforma Unitaria declaró que en la cita de este lunes intervinieron 29 organizaciones políticas que hacen vida en el territorio nacional y grupos de electores, debidamente inscritos ante el CNE.

Subrayó que acudieron al encuentro representantes de todo el espectro político de la vida Republicana, de derecha, centro derecha, socialdemócrata, demócrata cristiana y del Polo Patriótico Simón Bolívar, además de al menos nueve precandidatos a participar en las presidenciales de este año.

Rodríguez subrayó que todos pudieron emitir sus opiniones, al tratarse de una reunión “sumamente constructiva y clara en los postulados”, y aseveró que la misma conducirá a desarrollar elementos concretos para presentar al pueblo y órgano electoral.

Explicó que diseñarán una comisión de trabajo, integrada por todas las fuerzas políticas que se reunieron para, por escrito, desarrollar, a su juicio, tres puntos básicos de trabajo referidos a los principios generales que deberán regir en el evento electoral desde el punto de vista constitucional, legal y político.

El titular del Parlamento mencionó, entre ellos, los principios de soberanía, no injerencia de ninguna fuerza o país extranjero en los comicios presidenciales del 2024, así como las garantías electorales e igualdad de condiciones para todos los candidatos. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/346379-venezuela-fructifera-reunion-para-definir-propuesta-electoral>



Radio Habana Cuba